

27

Fecha de presentación: enero, 2020

Fecha de aceptación: marzo, 2020

Fecha de publicación: mayo, 2020

EVITAR LAS DROGAS

DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

TO AVOID THE DRUGS FROM THE UNIVERSITY CONTEXT

Meira Mileny Sotolongo Acosta¹

E-mail: msotolongo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5428-6476>

Vanesa Bárbara Fernández Bereau¹

E-mail: vfernandez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2393-9032>

Amado Batista Mainegra²

E-mail: amado@cepes.uh.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0130-2874>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

² Universidad de La Habana. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición):

Sotolongo Acosta, M. M., Fernández Bereau, V. B., & Batista Mainegra, A. (2020) Evitar las drogas desde el contexto universitario. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 203-209.

RESUMEN

EDurante los últimos 25 años se han incrementado de manera dramática el número de personas con adicciones en el mundo. En la Universidad de Cienfuegos existe un proyecto de extensión universitaria con el propósito de asumir un rol activo en la promoción de salud desde el ámbito escolar, donde se realizan acciones que sirven para promover conductas responsables entre los jóvenes y su entorno. Realizar actividades educativas-preventivas, surge a partir de la necesidad de fortalecer la preparación y mejorar la calidad de vida, de estudiantes, profesores y trabajadores de la Facultad de Educación, con diferentes tipos de adicciones, las cuales se basan en la formación de estos como promotores de salud. Es por ello que a partir de la investigación se adoptan las medidas necesarias para la prevención y control de las adicciones en el contexto universitario, logrando el intercambio profesor-estudiante, el mismo contribuye al beneficio de conductas sanas y elevar la percepción de riesgo al no consumo de tabaco y alcohol. En el estudio se asume la metodología cualitativa y sus técnicas desde la aplicación de entrevistas semiestructuradas, para conocer la frecuencia y los hábitos que tiene la comunidad universitaria.

Palabras claves: Promoción de salud, educación de salud, prevención, adicciones, sustancias nocivas, drogodependencia, drogas.

ABSTRACT

During the last 25 years, they have been increased in a dramatic way the number of people with addictions in the world. In the University of Cienfuegos, a project of university extension exists with the purpose of assuming an active list in the promotion of health from the school environment, where they are carried out stocks that you/they are good to promote responsible behaviors between the youths and its environment. To carry out educational-preventive activities, it arises starting from the necessity of to strengthen the preparation and to improve the quality of life, of students, professors and workers of the Ability of Education, with different types of addictions, which are based on the formation of these as promoters of health. It is in and of itself that starting from the investigation the necessary measures are adopted for the prevention and control of the addictions in the university context, achieving the exchange professor-student, the same one contributes to the benefit of healthy behaviors and to elevate the perception of risk to the I don't consummate of tobacco and alcohol. In the study it is assumed the qualitative methodology and their techniques from the application of interviews semiestructuradas, to know the frequency and the habits that he/she has the university community.

Keywords: Promotion of health, education of health, prevention, addictions, noxious substances, drogodependencia, drugs.

INTRODUCCIÓN

En el contexto cubano, al igual que en otros países de América Latina, el alcoholismo, el tabaco, entre otras drogas, es un problema de salud que se ha venido incrementando en forma gradual en los últimos años.

La edad en la que los jóvenes comienzan a consumir alcohol se da en los 12 o 13 años aproximadamente, conllevado por salidas nocturnas e imitación en los grupos sociales de los cuales forman parte, por lo que el consumo de las sustancias alcanza un período a largo plazo.

En la sociedad actual, existe una preocupación importante por el consumo de drogas, especialmente en el contexto universitario. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) casi dos tercios de las muertes prematuras y un tercio de la carga total de morbilidad en adultos están asociados a enfermedades o comportamientos que tienen su comienzo en la juventud, entre ellas el consumo de drogas legales. Además, señala que el tabaquismo y el alcoholismo son las drogodependencias más extendidas en nuestra sociedad, y representan, respectivamente, la primera y la tercera causa de años de vida con discapacidades (Cruz Peña, 2018).

Se debe destacar que según informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo el 50% de esta cifra se vincula al consumo de alcohol, produciendo anualmente a más de 200 000 muertes, 25 000 de ellas por accidentes de tránsito que dejan además 150 000 personas con invalidez física o mental, y a la cuarta parte de los 4 000 trasplantes hepáticos efectuados en un año. Es de vital importancia que las personas conozcan los efectos y consecuencias que trae el consumo del alcohol y el tabaco, que puedan ayudarse a sí mismas para elevar la percepción de riesgo, por lo que es importante realizar acciones educativas, encaminadas a la prevención de cualquier tipo de adicción (Barbosa León, 2017).

El consumo de tabaco a nivel mundial ha aumentado entre los jóvenes, con una cifra diaria entre ochenta mil y cien mil consumidores. De ellos, cuatro de cada cinco, comenzaron a serlo antes de los 18 años. Continúa siendo la principal causa de enfermedad y muerte prevenible en el mundo, en cualquiera de sus modalidades, está relacionado con aproximadamente treinta enfermedades, de estas al menos diez son distintos tipos de cáncer y el 95% de los diagnósticos es de cáncer de pulmón (Cruz Peña, 2018).

Otro de los factores de riesgo más determinantes a nivel mundial es el consumo de alcohol que resulta más prevalente e intenso entre los hombres que entre las mujeres, se ha incrementado notablemente en los últimos tiempos

iniciándose cada vez más tempranamente, se estima que la edad de inicio es de aproximadamente a los 15 años. En nuestro país, el 45.2% de la población mayor de 15 años consume bebidas alcohólicas, sobre todo en el grupo entre 15 y 44 años, por lo que representa en estas edades que sean adictos al alcohol (Cruz Peña, 2018).

En el caso de Cuba no se encuentra exenta de esta problemática. La alarma sobre los efectos del tabaquismo en la sociedad cubana se ha disparado tras conocerse que en el año 2014 el cáncer pasó a ser la primera causa de muerte en el país. Cada día, treinta y seis cubanos fallecen a causa de enfermedades atribuidas al consumo de tabaco, representando el 15% del total de muertes que ocurren.

Algunos patrones que se originan desde la propia cultura favorecen el consumo de tabaco y alcohol. Su producción y exportación constituyen un importante renglón económico, por lo que aun cuando se han trazado políticas públicas para atenuar su consumo, sobre todo en la población joven, estas son insuficientes y no alcanzan el impacto esperado.

Resulta beneficioso la estrecha relación existente a todos los niveles de la sociedad entre las instituciones sanitarias y las docentes para agotar todas las potencialidades en dialogar sobre el tema desde edades tempranas, primero con la incorporación a los planes de estudio, luego con las charlas, la divulgación en murales y la intervención del médico de la familia.

Es de vital importancia que el escenario educativo-formativo, la escuela, no se limite a la transmisión de conocimientos sobre las disciplinas que allí se imparten, ya que su misión trasciende a contribuciones más elevadas como formar el carácter, la voluntad, desarrollar habilidades, sentimientos, actitudes y valores que van conformando en el individuo una cultura general, de la cual forma parte la cultura en salud.

De manera particular el Ministerio de Educación plantea que los centros educativos necesitan de especialistas y actores aptos para aprender, educables y suficientemente sanos para insertarse y tener resultados en el proceso docente; por otra parte, la sociedad se transforma mejor por ciudadanos informados, con hábitos y habilidades suficientes para participar activamente en los diferentes procesos económicos, políticos y sociales que aseguran la calidad de vida y estilos de vida cada vez más sanos. Este razonamiento establece una relación directa entre los conceptos educación y salud lo cual es una de las prioridades de nuestro país (Aguilar Ramírez, et al., 2014).

Es en la escuela, uno de los principales agentes de socialización, donde se continúa el proceso educativo iniciado en la familia, reforzando los valores en ella generados o bien modificándolos en aquellos casos que sean preciso. Por lo que, como escenario estratégico, logra incidir en estilos de vida más saludables y espacio ideal para detectar oportunamente factores de riesgo.

El maestro es, por su cercanía al estudiante, por su papel como modelo y su función educativa, un excepcional agente preventivo, de ahí la importancia de que conozca diferentes alternativas informativas y formativas que le permitan potenciar hábitos de vida, valores y actitudes responsables frente al fenómeno de las drogas. Es por ello que, como herramienta para la prevención de las drogodependencias, se utilizan estrategias, modelos, planes de acciones, entre otras; en las que el profesor es el principal diseñador de las mismas, tomando en cuenta hábitos, costumbres, estilos de vida, gustos y preferencia de los estudiantes.

En el presente trabajo se abordan algunas consideraciones que, a juicio de las autoras, deben tenerse en cuenta en la labor preventiva de las drogodependencias en los estudiantes universitarios, enriquecidas mediante una conexión coherente y lógica con los profesores, trabajadores y estudiantes específicamente de la Facultad de Educación (FE), que es la muestra seleccionada para el estudio.

Dentro de la promoción de salud según Aguilar Ramírez, et al. (2014), consideran que *“en el ámbito escolar es una prioridad impostergable que parte de una visión integral, multidisciplinaria del ser humano, las personas en su contexto familiar, comunitario y social; desarrolle conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo en todas las oportunidades educativas; fomenta un análisis crítico y reflexivo sobre los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida y busca desarrollar y fortalecer aquellos que favorecen la salud y el desarrollo humano; facilita la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la toma de decisiones, contribuye a promover relaciones socialmente igualitarias entre los géneros, alienta la construcción de ciudadanía y democracia y refuerza la solidaridad, el espíritu de comunidad y las habilidades para defender los derechos humanos”* (p.2)

Las actividades educativas sobre la *prevención de las adicciones*, surge a partir de la necesidad de fortalecer la preparación y mejorar la calidad de vida de quienes se dedican a la educación y formación, es decir, los estudiantes con diferentes tipos de adicciones. De ahí que las acciones encaminadas a la promoción de salud, permitan

adoptar las medidas necesarias para la prevención de otras adicciones.

El objetivo de estas actividades sobre la prevención del consumo de drogas, es preparar a los estudiantes y trabajadores de la FE, en crear ambientes saludables, tener una cultura sobre alcoholismo, tabaco, consumo excesivo de café y psicofármacos, salud mental, entre otros aspectos que permitan mantener una buena calidad de vida, ya que este tema constituye una prioridad del país y del sistema educativo.

El aporte y la relevancia del tema están en el análisis de promoción de salud como herramientas para facilitarles a los profesores y estudiantes objeto de estudio, una propuesta de acciones para prevenir las adicciones e insertar en las actividades curriculares y extracurriculares temas relacionados con esta práctica.

En el estudio se asume el paradigma cualitativo y sus técnicas desde la aplicación de entrevistas semiestructuradas a estudiantes y trabajadores de la Facultad de Educación (FE) y análisis de documentos rectores de la Dirección de Extensión Universitaria (DEU) para la propuesta que se presenta.

DESARROLLO

La promoción de salud está dirigida a la *educación para la salud*, mediante la prevención, orientación, asesoría, consejería. La misma tiene como principales estrategias elaborar políticas públicas favorables a la salud, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar habilidades personales y crear entornos propicios de la salud, entre otras características presentes en la Carta de Ottawa, expuesta en la 1era Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud el día 21 de noviembre de 1986 (Sotolongo Acosta, Fernández Bereau & Madruga Torreira, 2019).

En esta primera conferencia se define que *“la promoción de salud es un factor esencial para el desarrollo de la sociedad, siendo un proceso que le permite a las personas tener un control sobre su salud; a través de acciones que le ayuden a mejorar las prácticas y conocimientos de los individuos, modificar los estilos de vidas y las condiciones ambientales”* (Sotolongo Acosta & Fernández Bereau, 2019, p.5)

Esta definición aporta para el presente estudio que la promoción de salud está dirigida a proporcionar a un individuo o grupo todos los recursos, vías, estrategias, para que los mismos adquieran conocimientos, habilidades sobre: comportamientos sanos, costumbres, hábitos, tener una alta percepción del riesgo ante cualquier tipo de enfermedad, tenga una adecuada educación (enseñanza-aprendizaje), los cuales permiten a las personas

enfrentar cualquier situación negativa de su salud y vivir con una buena calidad de vida.

Realizando estudios sobre la promoción de salud, una de las herramientas es la *Educación para la Salud*, la cual ha sido analizada por varios autores desde ideas diversas. Hoy se entiende como la posibilidad de crear oportunidades de aprendizaje para ampliar el conocimiento, desarrollar habilidades personales relacionadas con la prevención y facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada.

Por lo que, según Carvajal Rodríguez & Torres Cueto (2007), la educación para la salud *“constituye dos esferas sociales con funciones delimitadas en cada caso e integra sus acciones en la dinámica escolar al considerar al educando como sujeto protagónico de sus respectivas influencias”*. (p. 34)

De esta manera la escuela ha pasado de las acciones propias de la educación para la salud a perfeccionarse como centro promotor de salud de sus estudiantes, trabajadores, y profesores, tanto por el valor de su ejemplo, como por los conocimientos que imparte un promotor de salud (Sotolongo Acosta, Fernández Bereau & Ramos Reyes, 2019).

Para el presente estudio se considera a partir del aporte de los autores citados anteriormente que la Educación para la Salud, es uno de los pilares fundamentales en los que va incrementando el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, proporcionando al estudiantado, herramientas para la prevención del consumo de drogas; por lo que el profesor debe asumir un rol fundamental en la búsqueda de conocimientos y alternativas, con un rigor científico- metodológico en su forma de intervenir y a la vez debe ser un patrón a seguir para el desarrollo de actitudes y valores en los estudiantes.

Es por ello que, dentro del sistema de educación superior en Cuba, los programas de educación y la prevención de las drogas constituyen dos conceptos estrechamente fundidos; y sus acciones se integran en la dinámica escolar y hacen del estudiante sujeto protagónico de sus respectivas influencias. La conjunción de estos esfuerzos trasciende el enfoque meramente biológico ya que potencia lo formativo y lo social.

En el contexto universitario el diagnóstico se basa en la detección de situaciones o factores de riesgo que permiten referirnos a las circunstancias, hechos y elementos personales y/o sociales que aumentan la probabilidad de que los estudiantes se inicie o mantenga un consumo frecuente u ocasional de sustancias nocivas (drogas).

Referente a este tema, Barbosa León (2017), considera que *“las adicciones se caracterizan por una relación de sumisión ante las sustancias o actividades a las cuales las personas son adictas, que lo hace perder su libertad para saciar su necesidad, cada vez más creciente, hasta padecer síntomas desagradables: emocionales, mentales o fisiológicas”*.

Resulta imprescindible que los estudiantes y profesores de la Universidad conozcan algunos términos para el trabajo educativo y preventivo sobre las adicciones. En las últimas décadas, diferentes autores han reemplazado el término Droga por el de sustancia psicoactiva y lo han relacionado con el Trastorno por Uso de Sustancias Psicoactivas en lugar de Drogodependencia. Así, el término genérico, se aplica a todas aquellas sustancias que introducidas en el organismo afectan o alteran el estado de ánimo y la conducta, acarrear trastornos incapacitantes para el consumidor en la esfera personal, laboral, social y familiar, así como síntomas y estados característicos como intoxicación, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia.

Existen diferentes tipos de clasificación de drogas, según Cruz Peña (2018), *“desde un punto de vista sociológico las drogas se pueden clasificar en institucionalizadas (tabaco, alcohol), y no institucionalizados (opiáceos, cocaína, cannabis). Otra posible clasificación resalta las referencias a sus aspectos legales”*.

Todo lo que genera un trabajo desde los espacios educativos con la finalidad de transformar actitudes y buenos hábitos en los estudiantes, profesores, trabajadores y comunidad intra-extra universitaria.

La Universidad de Cienfuegos tiene como antecedentes en el trabajo de los programas nacionales, en especial el Programa sobre el uso indebido de drogas (PSUID) y los Programas de prevención de las ITS/VIH/sida, la Tuberculosis, medioambiente, indisciplinas sociales, entre otros; a través de los cuales se conciben acciones que tributan desde los procesos sustantivos universitarios a la formación integral del estudiante universitario, la formación político ideológica de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, trabajadores no docentes) y a la capacitación para el desarrollo de la labor educativa en y desde todos los espacios universitarios (aula, residencias, movimientos estudiantiles, sociedad) promoviendo concepciones y hábitos saludables de vida en la comunidad universitaria y su entorno.

En el caso de la Facultad de Educación (FE), la experiencia se basa en la ejecución de programas de prevención, contenidos de una gran variedad de actividades que se extienden a los espacios intra-extra universitarios. Una de

las formas de contribuir al cumplimiento de estas acciones, son la implementación de las estrategias educativas de las brigadas de la facultad, que planifican desde sus tres dimensiones actividades extracurriculares que tienen como finalidad lograr una cultura de la prevención en los estudiantes a partir de la información, el conocimiento y la toma de decisiones y acciones sociales.

A raíz del trabajo educativo la facultad presenta la necesidad de implementar una propuesta educativa para la prevención de las drogas, pues en el diagnóstico inicial arroja que existe prácticas inadecuadas por los estudiantes en los espacios universitarios en cuanto al consumo del tabaco y del alcohol, y que estas, están en dependencia de las edades y grupos de riesgos.

Para ello se elaboraron instrumentos y actividades reflexivas con los grupos de las diferentes carreras de la FE, siendo seleccionada una muestra representativa para un total de 127 estudiantes, que permitieron completar el diagnóstico integral e individual que posee el profesor de sus estudiantes para diseñar dicha una estrategia contenida de actividades educativas para enfrentar este flagelo. Lo que arrojó que en la FE existen 61 estudiantes que consumen sustancias nocivas para un 48.03%: de ellos 44 ingieren alcohol en actividades recreativas, cumpleaños y fin de semana que representa un 34.6%; 17 estudiantes consumen tabaco para un 13.3%, pues plantean que el ingerir alcohol les ocasiona el deseo de fumar; pero lo más alarmante es que estos estudiantes consumen tabaco con una frecuencia en el día de 1 a 2 cajas de cigarro.

Atendiendo a la caracterización de los estudiantes de la FE, se evidencia que existe una relación entre los inicios de los distintos consumos del alcohol y del tabaco. Refieren los mismos que esta práctica realizada en edades tempranas se debe a la experimentación propia de los jóvenes en sus relaciones con otros, adoptando actitudes que en muchos casos provocan la adicción a estas drogas. Identificándose como factores de riesgos un grupo de 21 estudiantes que, *en la comunidad*, se asocian al poco apego al barrio; normas, costumbres y valores de la comunidad favorables al consumo y la disponibilidad de drogas, incluyendo el alcohol y el tabaco.

El trabajo con la muestra señalada, tuvo un segundo momento de intercambio con 23 estudiantes que arrojaron *factores de riesgo para esta actividad condicionada por la familia*, ya que han presentado problemas de comunicación, problemas de la estructura familiar, la historia familiar de alcoholismo u otras dependencias, el estilo educativo permisivo o autoritario y la actitud positiva de los padres respecto al consumo de alcohol y tabaco, lo

que los convierte hoy en consumidores de sustancias nocivas.

Como *tercer factor de riesgo identificados se tiene que 17 estudiantes, son los llamados individuales*, que mantienen un comportamiento de rechazo a los compañeros ya sean de estudio o en la comunidad, tienen relaciones con amigos que consumen drogas; presenta factores psicológicos (tendencia a la ansiedad o depresión, inseguridad, baja autoestima, etc.); hacen rechazo a normativas y a la disciplina en general; presenta una precocidad e intensidad en el consumo del tabaco y el alcohol y sus opciones son limitadas a la recreación y el uso del tiempo libre.

En caso de los profesores de la FE, con el empleo de los instrumentos aplicados, arroja un diagnóstico, que existen 43 trabajadores que conforman el grupo de riesgo al consumo de tabaco con 18 fumadores y 25 consumen alcohol. Lo que representa que para el caso de los profesores se tiene un total de 3 fumadores para un 16.6% y 9 bebedores para un 36 % que consumen bebidas alcohólicas en actividades recreativas. Estos datos demuestran que la principal problemática en cuanto al consumo de drogas en la FE lo tienen los trabajadores no docentes ya que poseen un 61.1% de consumidores tabaco y un 64% de alcohol, siendo menos representativo los datos en los docentes.

Por lo que se aprecia en el estudio, que los profesores juegan un papel primordial, siendo ejemplos ante los estudiantes, pues a pesar de tener estas adicciones, realizan el consumo de estas sustancias fuera del espacio del aula.

La intervención educativa-preventiva con estos grupos de riesgos ya identificados se logra con acciones dirigidas a estos a través del trabajo integrado con la familia, otros sectores y los grupos de apoyo de la FE (profesores principales, jefes de carrera, enfermera, psicólogos, etc.); lo que permite que, con una determinación previa de los objetivos, sistematicidad y evaluación de las actividades, actuar en la prevención de los problemas asociados a las drogas.

Como experiencia la facultad se integra al proyecto extensionista, "*La Universidad en la integración de actores para la gestión del desarrollo local en contextos socioculturales vulnerables*"; que convoca a estudiantes, profesores y trabajadores para el desarrollo de charlas presenciales, vídeo-debates y el debate de las dificultades identificadas por el diagnóstico, para conseguir la participación activa de ellos, así como facilitarles materiales impresos para su posterior análisis. Estos materiales pueden incluir entre sus temáticas: El abandono de una dependencia,

el tabaquismo y el alcoholismo, drogas peligrosas y las consecuencias para la salud, drogodependencias, etc.

De forma general, se facilita el conocimiento sobre el tema para promover la comunicación con los jóvenes, así como orientar la educación moral y el desarrollo afectivo entre padres e hijos. Dentro de las actividades se pueden desarrollar estudios de factores de riesgo y de protección y diseñar en correspondencia un programa de prevención con objetivos determinados para trabajar lo relacionado con la violencia doméstica, efectos de las drogas, alternativas para el tiempo libre y de recreación, etc.

Teniendo en cuenta el diagnóstico y los resultados de las técnicas aplicadas, las actividades que se proponen tienen que relacionarse con las necesidades del individuo y del grupo, con las condiciones y factores particulares que son prevalentes y abarcar todas las esferas y ámbitos posibles: estudiante-profesor, familia y comunidad. Por lo que en el estudio se asume las categorías de González Lamazares, De la Cruz Capote & Rivero Bustos (2014), las cuales están encaminadas a:

- A) Informar y producir cambios en la percepción de los efectos nocivos de las drogas: capacitación, talleres, conversatorios en espacios intra-extrauniversitarios.
- B) Abandono de la dependencia del tabaco: videos debates sobre vivencias de los daños ocasionados a artistas, líderes y otras personalidades del contexto internacional y nacional.
- C) Desarrollo de alternativas sanas del tiempo libre y la recreación: lectura, recreación sana en los espacios que brinda la institución, trabajo en proyectos comunitarios y con el Movimiento de Artistas Aficionados.
- D) Mejora del entorno inmediato de los estudiantes expuestos a factores de riesgo y de refuerzo y/o mejora de los valores personales y comunitarios: formación profesional y trabajo desde el proyecto extensionista de salud en atención a días mundiales, actividades de promoción de salud e intervención comunitaria.

Para el desarrollo de estas acciones preventivas se sugiere una vía importante, que es mediante el intercambio del trabajo en grupos y utilizar técnicas participativas, que estimulen la creatividad, la crítica y se propicien intercambios de aprendizajes y experiencias con la participación de estudiantes, profesores y trabajadores de la FE.

En el trabajo de prevención de las drogas el grupo ocupa un lugar importante por su clima abierto y franco lo que posibilita la adquisición de conocimientos sobre las drogas y la reflexión crítica para enfrentarlas. Cada estudiante que forma parte de un grupo, tiene sus criterios, ideas, opiniones, normas, valores y recursos para entender y enfrentar el contexto.

Participar en el grupo de forma activa le propicia su transformación y les facilita la adaptación a las exigencias de la realidad, su crecimiento y desarrollo personal para su transformación y la de los demás miembros. El razonamiento en grupo permite encontrar explicaciones y soluciones a los problemas, de esta manera aumenta la autoestima de los participantes y le ofrece las herramientas necesarias para la comunicación entre estudiantes, profesores, familiares y en la comunidad.

En este proceso de intercambio, el papel de los profesores en la relación con los estudiantes es de propiciar la información que el grupo necesita y esclarecer las distorsiones que sobre la temática se presenten. Ante esta actividad, el docente no es un agente transmisor de conocimiento sino un orientador de aprendizajes sobre alcoholismo y tabaquismo, que se basan en la capacitación sistemática en materia de adicciones y alternativas de prevención.

Dentro de algunas temáticas interesantes para la reflexión en grupo y a modo de ejemplo presentamos las siguientes: *Peligros asociados al consumo de drogas; Beneficios si dejas de fumar; Recomendaciones para dejar de fumar; Efectos de los estilos de vida saludables; La toma de decisiones frente a las drogas; Los adolescentes y las drogas; Autoestima y control emocional.*

El impacto que genera estas actividades permite evaluar las acciones preventivas planificadas desde el diagnóstico de los grupos de riesgo, tomando en cuenta la relación lógica que se da entre objetivos, actividades, indicadores y resultados esperados. Como resultado, el estudio tiene la evidencia de la participación de estudiantes y profesores en las actividades sistemáticas realizadas, ya sea por la vía curricular o por la extracurricular, y arrojan la satisfacción de los involucrados.

Según las técnicas empleadas, con estas actividades los estudiantes van adquiriendo conocimientos sobre las drogas, van incrementando su posición más crítica ante las mismas, y toman un elevado dominio respecto a los elementos de presión del equipo o del grupo.

CONCLUSIONES

La experiencia de acciones preventivas contra las drogas, son la fortaleza del programa educativo que se propone, ya que es un estudio que favorece el acercamiento de la universidad a los problemas sociales, realizando un aporte a la comunidad.

El desarrollo de acciones preventivas sobre adicciones, permite contar con un espacio donde los estudiantes, profesores y trabajadores de la Facultad de Educación, se forman como promotores de salud y ponen a prueba,

en situaciones reales, las habilidades y conocimientos teóricos que le brinda el programa. Son capaces de auto-evaluarse, acumulan más conocimientos y así aumenta la percepción del riesgo con respecto al consumo de sustancias nocivas para el organismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Ramírez, I., Carvajal Rodríguez, C., Torres Cueto, G., Cárdenas Tauler, M., Jiménez Díaz, J.A. & Pascual Betancourt, P. (2014) *Consideraciones teórico metodológicas relacionadas con la promoción de salud en el ámbito escolar*. Ministerio de Educación.
- Barbosa León, N. (2017) *Las adicciones: problema social de la actualidad. Daña de múltiples maneras al individuo, a la sociedad y al medio ambiente*. Periódico Granma. <http://www.granma.cu/cuba/2017-08-23/las-adicciones-problema-social-de-la-actualidad-05-08-2017-11-08-51>
- Carvajal Rodríguez, K., & Torres Cueto, M. A. (2007). *Promoción de la salud en la escuela cubana*. Ed. Pueblo y Educación.
- Cruz Peña, A. (2018) *Percepción de riesgo y consumo de tabaco y alcohol en estudiantes de primer año de la Carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara*. (Tesis de Maestría). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- González Lamazares, M., De la Cruz Capote, B., & Rivero Bustos, O. (2014). *La prevención de las drogas dependencias: una perspectiva desde la escuela*. Ministerio de Educación.
- Sotolongo Acosta, M. M., & Fernández Bereau, V. B. (2019). La promoción de salud en el contexto universitario. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(2), 34-38.
- Sotolongo Acosta, M. M., Fernández Bereau, V. B., & Madruga Torreira, E. A. (2019). Estrategia de promoción de salud como práctica sociocultural en la primera infancia en el Consejo Popular Buena Vista. *Revista Conrado*, 15(71), 77-82.
- Sotolongo Acosta, M. M., Fernández Bereau, V. B., & Ramos Reyes, A. T. (2019). Programa educativo para la prevención y atención de la diabetes mellitus en estudiantes y trabajadores de la Universidad de Cienfuegos. *Revista Conrado*, 15(69), 19-25.